



**DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA**

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE 2º y 3º  
TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN Y PARA LA MATERIA DE TECNOLOGÍA  
EN 4º ESO.**

La calificación trimestral será el resultado de la suma obtenida por el alumno en los siguientes apartados, de acuerdo con la ponderación prevista a tal efecto:

<b>Apartados</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Observaciones</b>	<b>Ponderación</b>
<b>A</b>	Pruebas escritas	<p>Calidad de presentación y ortografía correcta.</p> <p>-Debe contener dibujos y/o esquemas para demostrar o dominio del que se respuesta. De ser necesario, hará vista-detalles que refuerce lo que se cuenta.</p> <p>No deberán existir borrones ni tachaduras.</p> <p>Cada examen se valorará con una nota desde 0 hasta 10. En caso de varios exámenes en un mismo trimestre se hará la media.</p>	<b>70%</b>
<b>B</b>	Ejercicios / Cuaderno clase	<p>Tener actualizado el cuaderno de clase.</p> <p>Calidad de presentación</p> <p>El cuaderno será recogido y corregido sin previo aviso. Deberá contener apuntes de las explicaciones del profesor, bocetos de las piezas, planos, etc.</p> <p>El alumno deberá traer TODOS los días tanto el cuaderno como el libro. Se Valorará en la tabla diaria del profesor y valdrá como máximo 1 punto</p>	<b>20%</b>
<b>C</b>	Otros	<p>Asistencia diaria a clase.</p> <p>Puntualidad de entrada y salida.</p> <p>Hábito de trabajo continuado.</p> <p>Comportamiento general.</p> <p>Como máximo 1 punto.</p>	<b>10%</b>

El alumno será puntuado de acuerdo con la siguiente fórmula:  $NOTA=(A \times 0.7)+(B \times 0.2)+(C \times 0.1)$   
Se considerará un redondeo, de ser el caso, de manera que el decimal se asimilará al entero superior si su valor es de 0.5 o superior y al anterior nos restantes casos. Ejemplo: Nota=7.7 Nota redondeada = 8 ; Nota=3.2 Nota redondeada=3. Para determinar la calificación ordinaria de junio se considerará la media de las tres evaluaciones parciales. De la misma manera se considera el redondeo de nota y será aprobado con nota mayor que 5. En el caso de septiembre, se considerará la nota de la prueba extraordinaria.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE MEDIOS Y RECURSOS DIGITALES EN 1º ESO**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VALOR DE LOS INSTRUMENTOS (%)

Exámenes y pruebas escritas 60,00%

Cuaderno / Actividades/ Memorias /Exposiciones orales 30,00%

Observación diaria/Trabajo en clase y en el taller/Compostura y respeto 10,00%

Nota: Los criterios de calificación anteriores podrán ser revisados a lo largo de cada trimestre; Es por ello que pueden modificarse, en función de los acuerdos a los que se lleguen, en las reuniones de Departamento. Además, será necesario para realizar la media ponderada obtener un 5/10 en cada uno de los instrumentos de evaluación. Si algún instrumento no se utiliza se cederá su valor a los demás.

El alumnado que supere todos los trimestres, con una nota igual o superior a 5 puntos, tendrá superada la materia y su nota final será la media aritmética de los tres trimestres. En caso de no cumplirse lo anterior tendrá que superar la prueba extraordinaria con fecha dada a conocer con suficiente antelación, con una calificación igual o superior a 5 puntos, siendo la calificación obtenida en dicha prueba la nota final de la materia.

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MATERIA DE DIGITALIZACIÓN EN 4º ESO**

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN VALOR DE LOS INSTRUMENTOS (%)

Según lo acordado en el departamento se establecen los siguientes valores para los instrumentos

Exámenes y pruebas escritas 60,00%

Cuaderno / Actividades/ Memorias / Exposiciones orales 30,00%

ejercicios diarios/Observación diaria/Trabajo en clase y en el taller /Compostura y respeto 10,00%

Nota: Los criterios de calificación anteriores podrán ser revisados a lo largo de cada trimestre; Es por ello que pueden modificarse, en función de los acuerdos a los que se lleguen, en las reuniones de Departamento. Además, será necesario para realizar la media ponderada obtener un 5/10 en cada uno de los instrumentos de evaluación. Si algún instrumento no se utiliza se cederá su valor a los demás.

El alumnado que supere todos los trimestres, con una nota igual o superior a 5 puntos, tendrá superada la materia y su nota final será la media aritmética de los tres trimestres. En caso de no cumplirse lo anterior tendrá que superar la prueba extraordinaria con fecha dada a conocer con

suficiente antelación, con una calificación igual o superior a 5 puntos, siendo la calificación obtenida en dicha prueba la nota final de la materia.